

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ANUNCIOS
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta:
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

MURCIA ANTIGUA

San Antonio y el voto de la ciudad.—El año de la peste.—Fray Martín Pérez de Armenta.—Bandidos en la Huerta.

Con el año 1648 comenzó a acentuarse de Murcia y su huerta la más formidable peste que registran los anales de la ciudad.

Las gentes, enloquecidas de terror, demandaban del cielo y de sus santos el término de aquel azote inusitado.

Al siguiente año, el Concejo hizo un solemne voto de asistencia perpetua a la fiesta anual que se celebra en la iglesia del convento de San Antonio.

Como la mayoría de los frailes habían perecido, vino a Murcia con veinte religiosos de diferentes órdenes para cuidar a los enfermos.

Para formarse una ligera idea de la magnitud de aquel azote asolador, bastará consignar algunos datos de los que tengo rebuscados en nuestro archivo municipal.

El contagio atacó a unas sesenta mil personas, de las cuales perecieron más de veinticuatro mil, sin contar las víctimas que causó en Orihuela y Fuenteálamo, desde donde se adeatró a Murcia.

Sucumbió en el contagio, víctima de su deber, el obispo don Juan Valez de Valdivieso.

En el convento de Capuchinos habitaron 24 frailes. De ellos enfermaron 23 y murieron 18. Fueron héroes admirables en aquellos días luctuosos.

Perecieron el corregidor don Martín de Reina y los caballeros regidores don Juan de Córdova, don Domingo Escarramad, don Cristóbal Fuster, don Bernardino Barriennevo, don Juan de Loaisa, don Juan Barrera y don Francisco Celdrán.

Con la peste se asoció el hambre, su inseparable compañera, y el Rey mandó los socorros que pudo. Para su reparto vino el superintendente don Marcelino Faria, pero el hombre no pasó de Albaterra, y desde allí proveía.

Las pocas personas que se veían libres del contagio recorrían las calles implorando con cánticos la misericordia divina.

A las mujeres de dudosa vida se les recluyó en la Casa de Recogidas, que se fundó entonces.

Se habilitaron cementerios para apacados en varios extremos de la ciudad. Uno, contiguo a la Puerta Nueva, tenía una extensión de cerca de un cuarto de legua.

Todo el arrabal de San Juan, que comenzaba a la salida de la Puerta del Torrefalle hoy del Pintor Villacía) se habilitó para contagiados convalecientes.

Cuando eran dados de alta, se entregaba a los hombres, si eran pobres, una camisa, calzones, una

armilla ó jubón y alpargata; a las mujeres, camisa, armilla, enaguas de Picardía y alpargates. Se les proveía de una caña como distintivo de haber sufrido la peste...

Héroe singular en aquella desesperada lucha con la muerte, fué el lego franciscano de Santa Catalina del Monte, Fray Martín Pérez de Armenta, que murió, aunque apesadado, en olor de santidad...

«Subian al cielo los lamentos, —dixen— negándose el remedio entre los hombres... no habiendo padre para hijo, ni hijo para padre. Los continuos ayes de los pacientes salían a las calles y el temor del riesgo retiraba a los vivientes de ellas...

«Abrian unos por sus manos las sepulturas, temerosos de que les faltase en la muerte... Quantos alientos producía la vida para desahogo de la respiración, eran mortales desmayos que le acercaban a la tumba...

La soberanía se miraba sin respeto, negando éste vasallaje aún los mismos esclavos que, por la libertad de la vida, sacaron arrastrando fuera de la ciudad el difunto cuerpo del caballero Correjeidor y otros personajes...

Fray Martín, hizo maravillas en la asistencia y aun curación de enfermos; conducía en hombros los cadáveres que en las calles quedaban abandonados...

«Rueguen a Dios que yo muera, que yo acabaré con la peste» —decía públicamente, presintiendo que sería la última víctima del azote, oomo ocurrió.

Su cuerpo mantívose fragante hasta que fué enterrado al cabo de tres días en la capilla de San Andrés de la Catedral, en lo que puso especial empeño el dueño de dicha capilla, don Melchor de Roda. Los caballeros disputáronse el honor de conducir el cadáver...

La huerta casi despoblada de habitantes, se infestó de bandidos. El regidor don Francisco Montijo y el jurado don Juan Pareja, con gente a sus órdenes se encargaron de limpiar la huerta de malhechores.

Entre estos era famoso el bandidero Diego Viceate. Por orden de la ciudad, salió en su persecución Andrés Sanchez Roda, que le mató cerca de Orihuela.

Fué en suma, tan horrible la despoblación que causó la peste, que de nueve mil vecinos que contaba Murcia y su huerta, quedaron, al finalizar el azote, setecientos veinticinco.

Tal tué, a grandes rasgos narrado el Año de la Peste, que originó el voto de asistencia de la ciudad a la función de San Antonio.

J. F. B.

COSAS

«Le Temps», refiriéndose a la misión de Inglaterra después de la guerra, escribe:

«Los hombres que vuelvan del frente tendrán el sentimiento profundo del deber y estarán animados de la voluntad de conducir a Francia por la nueva senda que ellos, con su valor, han abierto.»

Ya sabe Francia que Inglaterra la va a conducir por una nueva senda.

Que lleve mucho ojo. ¡Cualquiera sabe a donde va a parar un camino cuando Inglaterra se encarga de actuar de lazarrillo!

Desde hace algunos días los rusos no dan partes de la guerra, y cuando dan alguno no puede ser más copioso.

En cambio alemanes y austriacos dan cuenta a diario de grandes

derrotas de los rusos y de nuevos progresos en el frente oriental. ¿Por que no dirá nada Rusia? Hay derecho a creer que el que calla otorga.

Leo en un periódico la siguiente noticia:

«La frontera de Montenegro fué atacada por un grupo de unos setenta albaneses. Se entabló combate y estos fueron rechazados con gran facilidad por los montenegrinos. Los albaneses tuvieron un centenar de bajas.»

¡Estupendamente curioso! Atacan setenta albaneses y mueren un centenar. Hasta las Matemáticas van ya de cabeza con esto de la guerra.

Dice un parte inglés: «Un submarino alemán ha echado a pique al barco francés «Liberté»; la tripulación se ha salvado.»

Es cierto; la tripulación se ha

salvado, pero la Libertad se ha perdido.

Con razón decían los aliados que luchaban en defensa de la Libertad que estaba amenazada por el imperialismo alemán.

Ha salido vencedor este. La «Liberté» se ha perdido definitivamente.

En Londres, y ante el temor de un ataque de los zeppelines, usa la gente unas tapaderas de algodón en rama que se colocan en las narices para evitar los gases asfixiantes.

Si por acá estuviéramos amenazados por los dirigibles alemanes, esas tapaderitas nos evitarían dos cosas: morir por los gases asfixiantes ó fallecer por los gases alcantarilleros.

Que a veces son peores que una escuadra de zeppelines.

Nuestro compatriota Gómez Carrillo canta un himno a Italia, desde Roma, y dice:

«Ahora, para que el lazo de

la unión latina sea fuerte y eterno, no nos falta más que ver a España vestir su coraza adamantina para colocarse al lado de sus hermanas que luchan...»

Es verdad: no nos faltaba más que eso.

Pero deje, deje a España que tiene su coraza adamantina un tanto abollada y no está en disposición de que se la hagan cisco definitivamente. Para andar por casa todavía está aceptable.

¡A! ¡Y celebraremos una barbaridad que nuestras queridas hermanitas latinas no sufran en este maremagnum algún chichón de importancia.

OH.

Matrícula de honor

Alumnas oficiales que han obtenido Matrícula de Honor en la Escuela Normal de Maestras:

Primer curso

Señoritas Josefa Díez de Revenga Rodríguez, Matilde Anciones Atué, María del Carmen Sanz Dolón, María del Rosario Lopez Tijeras, Josefá Orts Segura.

Segundo curso

Señoritas María de las Mercedes Meoro Verdún, María del Rosario Tejera de la Peña, Herminia Ortiz Visado, Obedulia Sanchez Aroca, María de la Concepción Lanzarote Gutierrez.

Tercer curso

Señoritas Matilde Saura Clavel, Otilde Ferrer Alonso, María del Rosario Llorca Pérez, Ana Díez de Revenga Rodríguez.

Felicidades a tan estudiosas señoritas por las brillantes notas obtenidas en los exámenes verificados en dicho centro docente.

MAZARRON

Medida plausible

Habiendo disminuido considerablemente la recaudación por el arbitrio del Matadero público, y sospechándose sea ello debido al sacrificio clandestino de reses, nuestro celoso alcalde don José Esparza Alcaraz, ha dado órdenes enérgicas...

- 1014 -

rs señalar el pergamino. ¡El verdadero nombre del asesino con todas sus letras!

Gonzaga, con los ojos espantados y la frente bañada de sudor, miró furiosamente al tribunal.

Bonnivet y los suyos no le perdían de vista. Gonzaga volvió la espalda a la vez que su mano trémula buscó la llama por detrás. El sobre se prendió. Lagardère lo veía, pero en vez de denunciarle dijo:

—¡Leed, leed! ¡Que se sepa el nombre del asesino!

—No se oyó más que un clamor en toda la asamblea, cuando Bonnivet y los suyos se volvieron hacia Gonzaga.

—¡Ha quemado el sobre! ¡Ese sobre que guardaba el nombre del asesino!

El Regente se levantó con viveza. Lagardère, mestrando el pergamino cuyos restos llamaban aún en el suelo, dijo:

—¡El muerto ha hablado!

—¿Qué había ahí escrito?—preguntó el Regente visiblemente emocionado. —Dijo, se te creará, puesto que ese hombre acababa de venderse.

—¡Nada! ¡Nada! ¡Lo oís, Príncipe de Gonzaga? Os ha tendido un lazo y vuestra conciencia

- 1011 -

—¡Hablan cuando Dios quiere!—replicó Lagardère.

En la asamblea reinó un silencio profundo;

—Esos son mis testigos—continuó Lagardère.

—El muerto hablará, lo juro, mi cabeza responde de ello. Respecto a las pruebas, las tendréis vos en vuestra mano, señor Gonzaga.

—La prueba de mi inocencia está bajo ese sobre triplemente sellado. Vos mismo habéis robado con afán ese pergamino, que es vuestra perdición.

—Ahora no podéis hacerlo desaparecer; pertenecéis a la justicia y la justicia no rodes. Vos mismo os habéis procurado esa arma de dos filos que os hiera. ¡Por poseerla habéis penetrado en mi domicilio favorecido por las sombras de la noche, como un ladrón, y para robármela habéis forzado mi puerta y destrozado el arca donde la guardaba; ¡vos, un príncipe!

—¡Monseñor, imponed silencio a ese desagraciado!

—¡Defendeos vos, Príncipe!—exclamó Lagardère con voz vibrante, —y no pidáis que os me tape la boca. Se me dejará hablar lo mismo que a vos, aunque os pese, porque el muerto está entre nosotros dos, y Su Alteza Real lo ha dicho: «¡La palabra de los que van a morir es sagrada!»

gicas al señor Inspector de carnes y agentes de su autoridad, para que sean vigilados con la mayor escrupulosidad los establecimientos de venta de la plaza pública.

Aplaudimos la determinación de la autoridad, tanto por lo que afecta a la defensa de los intereses que les están confiados, cuanto por ser la medida muy beneficiosa para la salud pública, que es más importante que nada.

Función

La sociedad «Filarmonica» organiza para muy en breve una función teatral a beneficio del Hospital de Caridad de esta villa, esperando que por el humanitario fin que persiguen, obtengan una abundante recaudación en taquilla.

Donativo

Nuestro amigo el digno director de las Graduadas de esta villa don Alejandro Moltó, ha regalado a la sociedad «Juventud independiente», un buen lote de material para las clases gratuitas de dicha sociedad, siendo motivo de grandes elogios el generoso proceder del referido señor Moltó.

Exámenes

Han regresado a esta villa las señoritas Isabel Carrillo y María Zamora, después de haber aprobado ante la Normal de Maestras, de Murcia, las asignaturas del segundo año de la carrera del magisterio.

Damos a las examinadas nuestra más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva al profesor de música don Manuel Abad, que con sus extensos conocimientos, ha sabido prepararlas para que obtengan la calificación de sobresaliente en esta asignatura.

—La simpática señorita Josefa Espinosa Heredia cuenta con la satisfacción y orgullo de haber sido examinada ante el Instituto provincial y Técnico de Murcia; del primer año del Bachiller, obteniendo tres sobresalientes y dos notables, de las cinco asignaturas de que se ha presentado. Igualmente deben estar muy satisfechos los jóvenes don Tomás Muñoz y señorita Rosario Belendez quienes con excelente clasificación han aprobado el segundo año de la carrera del Magisterio, ante la Normal de Maestros y Maestras de Murcia.

Habiendo sido preparados todos estos estudiantes por el ilustrado profesor, don Alejandro Moltó, nos es muy grato tener nueva ocasión para reiterarle nuestra más cordial enhorabuena.

Viajeros

De Cartagena ha regresado el presbítero don Juan García Carrasco, y de Murcia doña Angeles Adad, viuda de García, y la señora de nuestro amigo don José Zamora Rivas.

—Procedente de Lorca se encuentra en esta villa el viajante don José María Castaño y de Murcia ha llegado el estudiante don Tomás Muñoz.

Consultorio

Por el Inspector veterinario don José de Frutos Albareda, se ha abierto al público un consultorio profesional, en el local donde estaba establecido el antiguo banco del veterinario don Manuel Rodríguez, calle de Joaquín Costa, esquina a la de Ermitas.

Orador Sagrado

Nuestro amigo el ilustrado sacerdote don Antonio Gutiérrez ha sido invitado a predicar el próximo día de San Antonio en la iglesia de la Caridad de Cartagena; y es indudable, que habrá de sumar un nuevo triunfo a los muchos que tiene adquiridos con su elocuente palabra.

Fallecimiento

Esta mañana ha dejado de existir don Antonio Martínez Cabeza de Vaca, hijo de nuestro amigo el Sacristán de la Párrquia de San Antonio de Padua de esta Villa.

Le acompañamos en su justo dolor.

Corresponsal.

Junio 1915.

VELADAS DEL ARENAL

Con las veladas familiares de la Glorieta coincidirá hoy domingo la aparición del cine al aire libre, que es un aliciente inmejorable en estas noches en que el calor nos saca de nuestras casillas.

Por lo pronto el café del Arenal ofrecerá desde hoy a sus parroquianos y al público que vé estos espectáculos en palco (el pretil del río) un magnífico programa de cintas, cuidadosamente elegidas para que, sin ofensa de la moral, deleiten y entretengan entre sorbo y sorbo, la amena tertulia de estas noches estivales.

La entrada en la Glorieta y el Arenal será formidable, como si lo viéramos.

EL CRIMEN de Puebla de Soto

Libertades

Hán sido puestos en libertad los detenidos por orden del Juez como complicados en la riña de noches pasadas, Antonio Pujante y Antogambin.

Más detenidos

Ha ingresado en la cárcel el herido que estaba en el Hospital José Orenes.

También ha ingresado en la prisión correccional Manuel Campoy, compañero del muerto.

ONOMASTICO

Hoy, festividad de San Antonio, celebran sus días nuestros amigos los señores León, Hernández García, Alvarez Caparrós, de la Peña, Trigueros, Peñafiel, Zamora, de la Peña, Lopez Arteseros, Arnaldos, Brunet, Campillo, Ayuso, Bellido, Palarea, García Padilla, Ayala, Aroca, Beltrán, Clemares Martínez, Olemares Valero, García Ortega, Navarro Mulero, Sandoval Perez, Aguilera, Franco Saez, Egea, Lopez Gomez, Cuadrado, García Morell, Martínez Murcia, García Murviedro, Murcia, Lopez Martínez, García Berenguer, Lucas Muñoz, Conegero, Martínez Lopez, Manzanera, Gomez Marín, Lucas Ruiz, Morales Rocamora, Chaparro, Baviar, Puertas, Abellán Sanchez, Caballero, Franco, Virgilio Pastor, Ariza, Gonzalo, Noguera Santiago, Loney Ayala, García Serrano, Blanca, Llanos, Chápuli, Fontes Stárico, Llorca, Ortega Oñila, Fernández Manuel, Ortega Falcón, Nicolás, Rubio, Gullón Escudero, de la Vega y Ros de Olano, Becerril, Artero Perea, Saez, Morales Parra,

Rentero, Yuste, Diaz Torrecillas, Puig, Carrasco y Osoto.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación más sincera.

EN LA AUDIENCIA

Catorce Jurados a la cárcel

Suceso insólito

Ayer mañana ocurrió en esta Audiencia un suceso de gran importancia y trascendencia, que ha corrido rápidamente por la población y ha sido objeto durante todo el día de grandes comentarios.

La cosa lo merecía, pues se trataba nada menos de haber sido conducidos a la cárcel, por orden del juez, los catorce jurados que estaban actuando en una de las causas.

Lo ocurrido

En la sección primera se estaba viendo una causa del juzgado de Cartagena contra Gustavo Martínez y otros, por delito de robo, y en la que actuaban como defensores los señores García Muñoz (don Gonzalo) y Jover (don Mariano).

Habían terminado las pruebas y se había suspendido la sesión para que las partes modificaran sus conclusiones.

A ciencia cierta no puede determinarse lo ocurrido entre los jurados y el procurador señor Martínez Cutillas, pero es lo cierto que el letrado señor Jover se presentó al presidente de la Audiencia denunciándole que algunos de los jurados habían exigido dinero para absolver a los procesados.

El señor Barrios, inmediatamente hizo que se ratificase el letrado por escrito, de la denuncia, y suspendió la vista, poniendo el hecho en conocimiento del Juez de San Juan.

Este ordenó seguidamente la detención de los catorce jurados, que fueran conducidos a la cárcel e incommunicados.

El Juzgado

Ayer tarde a las tres, se personó el Juzgado en la cárcel, y comenzó a instruir las diligencias. Han comparecido también el letrado señor Jover y el procurador señor Martínez Cutillas.

Por lo que hemos podido averiguar, pues se guarda una absoluta reserva en este asunto, el juez señor Ortega ha tomado declaración al abogado señor Jover y el procurador señor Martínez Cutillas.

Parece ser que en rueda de presos el señor Jover ha declarado que no conocía a ningún jurado por que la petición de dinero no se le había hecho a él, y el señor Cutillas ha creído reconocer por algunas señas, aunque por otras no tenía seguridad, que uno de los detenidos era el que había pedido dinero.

El juez tomó declaración seguidamente al Jurado indicado por el procurador.

Cinco detenidos

Después de practicadas todas las diligencias el juez señor Ortega decretó la prisión de los jurados don Antonio Sánchez Marín, don Ricardo Hernández, don José Conesa Echevarría, don Pedro Sánchez Perz, y don Alfonso Leguía Rodríguez.

Los restantes señores jurados fueron puestos en libertad a las ocho menos cuarto de la noche.

Igualamos las declaraciones prestadas y por consiguiente los motivos que ha tenido el señor juez para decretar la prisión de los citados cinco detenidos.

La labor del Juzgado

Digna de aplauso es ciertamente la labor que ha realizado el juez señor Ortega.

Desde las dos de la tarde estuvo trabajando hasta las ocho de la noche en una labor penosísima de tomar declaraciones a los catorce de detenidos, al abogado y al procurador y de celebrar varios careos.

El señor Ortega dió por terminadas las actuaciones con tiempo suficiente para que los señores que fueron puestos en libertad tuvieran tiempo de regresar anoche mismo a Cartagena.

Una aclaración

Se nos ruega hagamos constar que no es cierto, como afirma un periódico local, que fuera llamado a prestar declaración al abogado señor Ruiz Pines.

Tampoco fué llamado a declarar ningún otro letrado.

Comentarios

No hay que decir que todos los comentarios de ayer han girado alrededor de este suceso que tiene verdadera importancia y que ha de tener una gran resonancia en toda España, aunque con ello suena una voz más y con motivo nada grato, el nombre de Murcia.

Como murcianos y como amantes de la Justicia lamentamos profundamente este suceso por tantos conceptos desagradables.

Teatro Circo

El pasado viernes hizo su presentación ante nuestro público la canzonetista «Coppelia», que obtuvo un verdadero éxito.

De bonita figura, bellas facciones y voz extensa y bien timbrada, cautiva al público que le otorga sin regateos sus aplausos.

Anoche se repitieron las ovaciones que tributó el público a la del debut a la gentil artista.

Las películas siguen siendo muy interesantes.

Acción católica de señoras

Una fiesta

Anoche, y organizada por esta benemérita asociación de señoras a cuyo frente figura como incansable propagandista la virtuosa y distinguida señora doña Ana Odorniu de Hernández-Ros, se celebró una interesante fiesta en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a la que, como siempre, asistió una numerosísima y muy distinguida concurrencia.

Presidieron los señores Deán de esta S. I. C., el P. Antonio Martín, don José Miguel Navarro, don Ricardo S. Madrigal, don Claudio Hernández Ros y otros.

La velada literaria-musical, se desarrolló con arreglo al siguiente programa:

Comenzó el acto con el siguiente discurso de la señora de Hernández-Ros.

Ya que esta velada es para dar fin por el presente curso a las doctrinas, creo no será inoportuno, que a ellas dediquemos nuestra atención por breves momentos.

¿Cómo encareceros la importancia de esta obra, si ningún cristiano no ha de ignorarla? ¡Conocer a Dios! ¡Saber para qué fuimos criados! ¡Aprender y enseñar a amar al Dios tres veces Santo!

Puede darse cosa más importante? Recordemos aquellas sabias palabras. «¿Dé qué te servirá conquistar todos los reinos del mundo, si pierdes tu alma?... Pues hay muchos, pero muchos hermanos nuestros, que no conocen a Dios, es más que hasta ignoran su existencia y esto no en países salvajes, sino vecinos a nuestras casas, que viven nuestra misma vida y... sin embargo bajo este punto de vista están en estado salvaje. Y... ¿ma diréis? ¿Cómo puede ser esto? ¡No hay muchas iglesias y sacerdotes que se dediquen a enseñar la Doctrina? Efectivamente los hay; pero estamos en unos tiempos, en que al sacerdote, le mira con prevención la mayoría de las gentes, creen que les mueve el interés, en fin no suele llegar al alma de cierta clase del pueblo sus palabras, aunque estas estén colmadas de unción evangélica. Ved ahí el porqué de nuestras doctrinas. A nosotras nos juzgan con una benevolencia encantadora. Oyen nuestra voz y como se coroce que Cristo, en estos tiempos de persecución y de odio a su Iglesia, quiere valerse de la acción social, para instaurar las cosas según los deseos de su Divino Corazón, de ahí, que nuestras palabras sean escuchadas con gusto y que sin ser nada, ni valer nada por nosotras, obtengamos unos frutos, que ni en sueños pudieran esperarse. De ahí, la necesidad casi absoluta, de abrir un hueco en nuestras cotidianas ocupaciones, para acudir los jueves, una hora, a enseñar la doctrina, a tantas almas que la desconocen y la reciben como tierra virgen fructificando la semilla del Evangelio de modo maravilloso.

Muchas personas, por no conocer esta obra, se admiran de que nos sea posible abandonar nuestras cosas ¡una hora cada ocho días! Y dicen: «Tengo tantas ocupaciones». «No dispongo ni de un momento» Pero; no creáis que son excusas, tienen el pleno convencimiento de que es así. ¡Ay! ¡ay! ¡ay! y que engañadas viven. Aun la que esté más ocupada si se detiene y hace un examen de conciencia escrupuloso, se encontrará, con que no una hora cada ocho días, si no a lo menos diaria, pierde o hablando en su casa, ó viendo quien entra y sale de la de enfrente, ó bien en visitas inútiles y acaso perjudiciales ya que se entera y comenta en muchas ocasiones cosas que nada le interesan, y que la ponen en peligro inminente de faltas a la caridad que al prógimo le es debida. Meditemos, meditemos en esto y animense todas ó casi todas las señoras, a laborar en esta obra que tanto bien trae a nuestros hermanos y que no dudéis, lleva al cielo gran número de almas, y por predestinar la nuestra, bien es cosa de hacer algún sacrificio, ya que dice S. Agustín: «Si salvas un alma has predestinado la tuya». No desper-

dicemos la ocasión. Y ¡si vierais qué alegría producen estas entre las pobres de nuestras doctrinas. Nos quieren con verdadero afecto, se interesan por todo cuanto nos sucede, y hasta nos obsequian llevándonos flores a la doctrina y alguna, nos guarda una golosina que ella estima en sumo grado y sin embargo, nos la ofrenda por gratitud. Es un rato delicioso el que se pasa entre las pobrecitas. La que una vez prueba estas dulzuras se queda con gana de no dejar por nada ni por nadie su puesto. ¡Seguía tanto entre los pobres! Pero... ya veis, después de 8 meses de asistir con asiduidad ejemplar a las doctrinas, viniendo la mayoría de la huerta, aún en noches frías lluviosas. ¿Es justo despedirles a fin de curso, sin un recuerdo? Me parece que convendréis conmigo, es que no es. Nuestro Divino Salvador, antes de separarse de las turbas que le seguían en el desierto, dijo «No es bien que se vayan en ayunas» y todos sabemos como con su poder, multiplicó los panes y los peces. Y nosotras queremos imitarle difundiendo su doctrina, queremos dar a los pobres algún recuerdo, y nos encontramos, con que, no podemos hacer milagros, y... ¡vayan cuentas y más cuentas! pero el dinero... no llega a medida de la necesidad.

El año pasado importaron los premios sobre 2.300 pesetas y ¡eso que no teníamos tantos ahorros como en el presente curso! Escuse decirnos, que los dichos premios, a pesar de ser cosa insignificante, nos dejaron entrapadas para todo el año. Y ahora más alumnos, (son casi dos mil) y... sin dinero, para premiar aunque sea en muy pequeña dosis, su asiduidad y constancia.

¿Podéis decir «No darles nada». Y unqus esto nos resulta triste, para los que ya están encariñados con las doctrinas, no significa nada, no premiarlos; pero es que este premio, es como el cebo que el pescador pone en el anzuelo. Este premio lo enseñan a los vecinos, como la generalidad son tan pobres, caen en la tentación de obtener ellos otro año un premio equivalente, y dicen: «Yo te acompañaré, cuando comiencen de nuevo las doctrinas»; y así lo hacen empezando por el interés; pero ¡poco, va la gracia entrando en sus corazones, y transformándolos de modo maravilloso, convirtiéndolos en verdaderos devotos, a un alma que nunca había pensado en sí. ¡Comprendéis ahora el por qué de los premios? ¡Verdad, que no os costará sacrificio, ayudarnos a proporcionárselos? Mirad, que sino vamos a tener que darles papel de fumar a los hombres y uno de agujas a las mujeres, para que todo sea barato.

Acudamos solícitos a dar un algrón a nuestros hermanos, premiándoles por su asistencia a las doctrinas, y no olvidemos que Nuestro Señor promete el ciento por uno a los que en su nombre hicieren obras de Misericordia.

Ahora vistamos, aunque solo sea en parte, al desnudo, y para Octubre, hagamos el ánimo, pero ánimo firme y sincero, de tomar puesto en las doctrinas para enseñar tanto y tanto desdichado que ¡ahora, para qué vive, y a tanta infeliz, que, aunque en ocasiones asista a la Iglesia, desconoce por completo sus obligaciones. No limitemos a los avaros, que guardan para sí sus tesoros; nosotros, por el contrario, ya que poseemos el de la doctrina, difundámosla con todas nuestras fuerzas y luego, desprendámonos también de parte de nuestros bienes, que lo que damos, y no lo que guardemos, es lo que ha de acompañarnos en otra vida.

(Grandes aplausos.)

Las cantadoras señoritas María Coello, Mariana Gimenez Soto, Estrella Maceres, Pura Albaladejo, Elvira Codina, Carmen Cánovas, María Gimenez Soto y Lola Maceres, interpretaron con mandolinas, bandurrias y guitarras una preciosa serenata de Grieg, de un modo sencillamente admirable, siendo premiada su labor con una entusiasta salva de aplausos, muy merecida.

La señorita Margarita de Aguilera Amat, cantó magistralmente el Racconto de La Bohème, siendo aplaudida con gran entusiasmo.

La señorita Enriqueta de Aguilera recitó muy bien una preciosa poesía de don Carlos Cano, que fué muy aplaudida. La distinguida señora doña Joaquina Rodríguez de Madariaga cantó magistralmente la canción del A. Lequin, de la «Generala», obteniendo al final muchos y muy nutridos aplausos.

Gonzaga cogió magistralmente el pergamino que un instante antes había dejado sobre la mesa.

—¡Ahí está! Esa es la prueba. Ya es tiempo: rompéd los sellos... ¡Rompedlos! ¿Por qué tembláis? Ahí dentro hay solamente un pergamino: el acta de nacimiento de la señorita de Nevers.

—¡Romped los sellos!—ordenó el Regente. Las manos de Gonzaga temblaban paralizadas.

Legardère avanzó un paso hacia la mesa; sus ojos relucían como una hoja de acero.

—Príncipe de Gonzaga, adivínalo que ese sobre encierra, ¿no es eso?—dijo bajando la voz.

Todas las cabezas se inclinaron para oír mejor.

—Voy a deciros, sin embargo, lo que ese pergamino contiene.

—Al dorso de la partida del nacimiento de Aurora de Nevers, hay tres líneas escritas con sangre. ¡Así es como hablan los que han bajado a la tumba!

La voz de Legardère sonaba sordamente en aquella asamblea como veda por extraña emoción.

—Dios ha tardado veinte años en desgarrar

las sombras que envolvían el crimen de Nevers

—prosiguió el prisionero con acento solemne.

—Es porque no quería que la voz del vengador resonara en la soledad. Dios ha reunido aquí a los primates del reino presididos por el jefe del Estado.

—Es la hora conveniente y señalada por el Hacedor Supremo para la venganza. Nevers estaba a mi lado la noche del asesinato.

—Antes de la batalla, un minuto antes y cuando ya veía lucir en la sombra las espadas de los asesinos que atravesaban el puente para atacarnos, Nevers trazó con sangre en ese documento el nombre del único que podía desear su muerte. Sí, señores: El Duque de Nevers, luego de encomendar a Dios su alma, escribió mi inocencia en ese pergamino.

Los dientes de Gonzaga castañeteaban violentamente.

Retrocedió hasta un extremo de la mesa y sus manos crispadas parecían querer pulverizar a aquel pergamino que le quemaba.

Cogió una de las bujías y la alzó tres veces sin mirar a Legardère.

Era la señal convenida con los suyos.

—¡El nombre está ahí escrito!—continuó Legardère levantando sus manos agarradas pa-



# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicietas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallaritería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## AGUAS MINERALES — CARABANA — PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

NATURALES DE

Propietarios: Viuda é hijos de D. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12--MADRID.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA INGENIERO DIRECTOR D. Felipe Lopez Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor Infanta Isabel de Borbón  
saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor P. de Satrustegui  
saldrá el 16 de Junio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme  
saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor Alfonso XII  
saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor Antonio López  
saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oero, Oumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor Línea de Filipinas C. López y López  
saldrá el 23 de Junio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor Línea de Fernando Póo Cataluña  
saldrá el 2 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambis de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.445.076'63		
Id. de previsión y garantía	533.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		
	Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reserva de estatuarias	Reserva de riesgos en curso	Siniestros indemnizados	Primas
1874	66.889'25	93.613'93	48.321'29	290.940'15
1884	166.026'85	178.133'93	217.280'01	594.406'12
1894	368.344'88	315.885'12	410.256'54	947.562'97
1904	600.523'04	619.673'32	670.419'20	1.859.019'98
1914	1.000.000'00	1.445.810'92	2.131.421'12	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915 Delegado en Murcia Don Agustín Montevideo, Santa Teresa, 7.

### Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartiendo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geiseco MADRID

### LOS SUBMARINOS

Nadie podía suponer cuando el inmortal Perrel presentaba en España este aparato lo que más tarde había de hacer y el papel tan importantísimo que había representado en las guerras. Hoy vemos como los marinos germanos hacen uso de este prodigioso aparato en primer término para bloquear Inglaterra y después dirigiendo sus certeros disparos de torpedos sobre barcos nautales obligar á las naciones que aún no han sacado su espada á que intercedan cerca de Albión para que les levante el bloqueo que tanto les perjudica. Ya han aparecido estas máquinas tontonas en el Mediterráneo y nada respetarán á excepción de los barcos que lleven cargamento de cementos destinados á los nuevos dibujos que hacen Buzargales y Compañía en la calle de la Sociedad núm. 10, donde puede usted verlos. CASA FUNDADA EN 1890

Economía  
Comodidad  
Manejo sencillísimo



Higiene  
Elegancia  
Solidez insuperable

Si apreciáis vuestra salud, haced vuestras bebidas espumosas con el aparato «BLITZ SIFON» --Gaseosas.-- Champagne.-- Sifón etc. etc.

Cápsula para un litro: 10 céntimos.-- Venta:

Isidro Juan, Ricardo Blázquez, J. Ferrer S. en C.—En Torrevieja-Fermin Blasco. Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema «Auto-Sifon» y se arreglan desperfectos del mismo sistema.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del Costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y piernas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN Jambas, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vialo Fosfatado Victoria —Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

## No mas purgas

### Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deserrar en forma tan molesta como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Detretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Oja para niño, 1 pta.; adulta, 1'50

Depositarío en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

#### Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

#### Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin hervir que compre de estos polvos una caja, y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva BAZAR MURCIANO.

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Unico depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.